

PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):
FRAY ANDRÉS MANUEL DELGADO (1736-1822),
FRAILE LEGO DOMINICO

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

Hasta el momento, solo conocemos a tres arayeros que hayan seguido la vida religiosa. El más antiguo fue fray Andrés Manuel Delgado, fraile lego dominico. Los dos más recientes, de los que ya nos hemos ocupado en sendos artículos¹, han sido: la religiosa dominica misionera sor María Candelaria Torres Ramos y el sacerdote don José Antonio Baute Chico. Este artículo está dedicado al primero de ellos, quien profesó en el Convento dominico de Candelaria, en el que permaneció como hermano converso durante casi toda su larga vida, salvo una corta estancia en el Convento dominico de Güímar y el último año, en que se vio obligado a abandonar el Convento Real y secularizarse, a causa de su clausura con motivo de la primera desamortización.



El pueblo de Araya, donde nació fray Andrés Manuel Delgado.
[Foto reproducida en la *Gran Enciclopedia Canaria* (tomo II), 1995].

¹ “Candelaria: Sor María Candelaria Torres Ramos (1926-1977), religiosa dominica misionera de la Sagrada Familia”. blog.octaviordelgado.es, 21 de marzo de 2014; “Candelaria-Arico: Don José Antonio Baute Chico (1939-2003), sacerdote de férrea vocación, vicearcipreste de El Hierro y párroco de Arico”. blog.octaviordelgado.es, 10 de diciembre de 2012.

Nuestro biografiado nació en el pago de Araya el 28 de noviembre de 1736, siendo hijo de don Luis Manuel Delgado Díaz (o Díaz Delgado) y doña Catalina Hernández Rodríguez (o de Santiago)². El 1 de diciembre inmediato fue bautizado en la iglesia de Santa Ana de Candelaria por fray Miguel de Salas, por ausencia del teniente servidor fray José Melián, y actuó como padrino don Francisco Agustín de Valladares, vecino de La Orotava. Al igual que su padre, a lo largo de su vida usó a veces el Díaz como primer apellido.

PROFESIÓN COMO FRAILE LEGO DOMINICO

Desde muy joven se despertó en nuestro biografiado una profunda vocación religiosa, por lo que ingresó en el Convento que la Orden de Predicadores regentaba en el mismo pueblo de Candelaria, en el que poco después profesó como fraile “*lego*” dominico. En dicho cenobio permanecería la mayor parte de su vida.

En 1767, el “*her^o. Fr. Andrés Delgado*” figuraba adscrito al Convento Real de Candelaria con el nº 24, de un total de 32 religiosos que por entonces vivían en el mismo, incluido entre los “*Conversos*” y con 28 años de edad (aunque realmente tenía 30)³.

Fray Andrés Manuel no llegó a recibir las sagradas órdenes clericales, por lo que permaneció siempre como lego o hermano converso. Por ello, además de a la oración, dedicó su vida al cuidado de la Virgen y del Convento, realizando sobre todo labores domésticas mientras se lo permitieron sus fuerzas, pues alcanzó una edad muy avanzada para su época.

Conocemos algunos datos de sus padres por el padrón de Candelaria del año 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. En ese año, ambos vivían solos en la casa nº 291 de la amplia jurisdicción de Candelaria, la primera del pago de Araya: “*Luis Manuel Días, su edad 75 a^s. su oficio es cuidar de sus frutos, coxe seis pipas de bino, siembra dos fanegas de trigo y dos de sebada, pasa regularm^{te}. / Catalina Hernández, mug^r. del dho. su edad 78 años, se enguercita en hilar y cuidar del manejo de su casa*”.

El 28 de noviembre de 1781, fray Andrés Díaz Delgado [sic] actuó como testigo en el testamento otorgado por doña María Rosa del Castillo, vecina Barranco Hondo y viuda de don Juan de Torres Marrero⁴.

Su madre, doña Catalina Hernández, testó en Araya el 22 de septiembre de 1782 ante el fiel de fechos don Juan Hernández Truxillo, dejando como herederos a sus cinco hijos: *don Gregorio* (1730-?); *don José Manuel Díaz* (1732-?), que casó en 1751 con doña Dionisia Rodríguez Cartaya y se establecieron en Güímar; *don Domingo Manuel Díaz* (1734-?), casado en 1767 con doña Manuela Gómez de la Rosa; *fray Andrés Delgado* (1736-1822); y *doña Antonia Josefa Delgado* (1743-?), que casó en 1765 con don Rafael Castellano y se establecieron en Candelaria. Por entonces ya había fallecido otro hijo, *don Juan* (1739-?), mientras que los dos primeros estaban “*ausentes en Indias*”⁵. Todos los casados con sucesión.

Durante su dilatada estancia en el Convento de Candelaria fray Andrés vivió un momento dramático en la historia del mismo: el pavoroso incendio de 1789, que lo destruyó por completo, junto con la Basílica anexa. Por ello, tuvo que colaborar activamente en la construcción de la ermita anexa a la Cueva de San Blas, bendecida en 1790, así como en la reconstrucción del Convento y su capilla, que fueron bendecidos en 1803. Fueron años de intensa actividad, en los que sin duda nuestro biografiado tuvo mucho que ver con dichos trabajos.

² Fueron sus abuelos paternos: don Francisco Manuel y doña Juana Díaz; y los maternos: don Juan Rodríguez Santiago y doña María Albertos.

³ Archivo del Convento Dominicano de Candelaria. Fondo histórico. Cajas, H.10.

⁴ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Testamentos, 1781. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

⁵ *Idem*, 1782.

En el año 1808, fray Andrés era morador del Convento dominico de Santo Domingo en Soriano de Güímar, donde creemos que permaneció durante poco tiempo.



El antiguo Convento Real de Candelaria de la Orden de Predicadores, en el que profesó, vivió y fue sepultado fray Andrés Manuel Delgado.

EXCLAUSTRACIÓN Y FALLECIMIENTO

Luego, fray Andrés Delgado volvió al Convento Real de Candelaria, donde continuaba en 1820, año en el que pidió a sus superiores el poder vivir en casa de una sobrina, argumentando que necesitaba atenciones especiales por tener 85 años (realmente tenía 83)⁶. No sabemos si se le llegó a autorizar, pero lo cierto es que a mediados de 1821 lo sorprendió la primera desamortización que afectó a las órdenes religiosas, por lo que ya no quedaba más alternativa que abandonar dicho edificio, que fue clausurado.

Como curiosidad, ante el cierre del Convento dominico, el párroco don José Elías Hernández logró hábilmente pasar la parroquia de Candelaria a la capilla-santuario del mismo, alegando el mal estado de la iglesia de Santa Ana, logrando con ello que no se perdiese la propiedad de dicho edificio y de todo su contenido. De este modo, la antigua capilla conventual pasó a ser la “*Iglesia de María Santísima de Candelaria y la Gloriosa Santa Ana*”⁷.

Con motivo de dicho cierre, fray Andrés Manuel Delgado, “*religioso converso*” del “*Convento extinguido de Padres Dominicos*”, fue mandado secularizar por el Gobierno, lo que se efectuó el 4 de septiembre de 1822, ante el párroco don José Elías y Hernández, don José Lanzarán, don Francisco Delgado, don Félix Sabina y don Manuel Fresneda, secretario⁸. No obstante, nunca perdió su condición de religioso.

⁶ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Conventos. Dominicos de Güímar y Candelaria.

⁷ Sobre este tema puede verse otro artículo de este mismo autor: “*La primera Desamortización de 1821 y el traslado de la Parroquia de Santa Ana al Santuario del suprimido Convento dominico de Candelaria*”. blog.octaviordelgado.es, 22 de noviembre de 2012.

⁸ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Documentos sueltos. Hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna).

Tan solo tres días después, el 7 de septiembre de 1822, don Andrés Manuel Delgado, “*religioso del convento de la orden Dominica extinguido en este pueblo*”, falleció en Candelaria (probablemente en la casa de algún familiar), cuando contaba 85 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la citada “*Iglesia de María Santísima de Candelaria y la Gloriosa Santa Ana*”, de dicho lugar, es decir, en la capilla del antiguo Convento dominico en el que había vivido la mayor parte de su vida, donde a continuación recibió sepultura.

Como curiosidad, el 8 de noviembre de ese mismo año, sus parientes reclamaron el testamento de “*Fray Andrés Delgado, lego profeso del convento de Santo Domingo de Candelaria*”⁹. Y en el Capítulo Provincial de la Orden de Predicadores, celebrado el 26 de febrero de 1825, tras la reapertura del Convento, se recordó entre las defunciones ocurridas en Candelaria la de “*Fr. Andres Díaz converso*”¹⁰.

[22 de agosto de 2015]

⁹ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Conventos. Dominicos de Güímar y Candelaria.

¹⁰ Biblioteca Universitaria de La Laguna. Fondo canario. Manuscritos. Orden de Predicadores.